

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36442**    *JOSÉ JUAN RIVERA LOZANO*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución 96/2010 en la que se ha dictado la siguiente resolución: "Declarar a la ejecutada José Juan Rivera Lozano en situación de insolvencia total por importe de 10.662,88 euros".

Madrid, 25 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial, Doña María Eugenia López Jacoiste Rico.

ID: A100087465-1